



Muy Antigua y Venerable Archicofradía
Sacramental de Nazarenos del Santísimo
Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista
M A L A G A



BOLETIN INFORMATIVO

II EPOCA - AÑO XII - Nº 17 - MARZO 1993

TIEMPO DE RECONCILIACION

Inmersas en la Cuaresma, todas las hermandades malagueñas preparan ya sus inminentes salidas procesionales. Cultos, repartos de túnicas, limpiezas de enseres, pregones, conciertos y un largo etcétera de cosas más ajetrean estas jornadas. Nuestra Archicofradía no es una excepción y necesitada, como cualquiera de aquéllas, de la colaboración de todos sus hermanos para sacar adelante su programa de actividades, se apresta a lograr que todo esté en orden llegado su momento.

Así, altar y tronos estarán listos, como siempre, para enmarcar el Septenario a Nuestra Señora; nazarenos y portadores participarán en la estación de penitencia y los enseres, los pocos de valía que poseemos, se hallarán en adecuado estado de revista. Sin embargo, ni de nuestras conciencias ni de nuestros corazones podrá decirse lo mismo mientras la voluntad de cada archicofrade, desde el Hermano Mayor hasta el último de los hermanos, no esté dispuesta para una reconciliación sincera y serena. La Cuaresma, tiempo de reflexión y de penitencia, nos invita a meditar sobre este aspecto. La reconciliación debe ser la meta de nuestros afanes inmediatos. Reconciliación con Dios, reconciliación con los hermanos y reconciliación con nosotros mismos, cada cual en su interior, cada uno en el espejo de su conciencia y en el silencio de su túnica nazarena.

Cristo nos redimió del pecado a través de la misericordia. Los cristianos, los cofrades por tanto, no tenemos derecho a ignorar su conmiseración negándole ese mismo perdón al hermano. Todos rezamos el Padrenuestro, pero pocos advierten la profundidad y exigencia de sus palabras: "Perdónanos nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden"...

La cuaresma que vivimos, tiempo de emociones presentidas, es también momento de reflexionar sobre que tipo de cofradía tenemos y que hermandad estamos construyendo para ofrecerla al mundo y legarla a nuestros hijos.

No basta con superar los problemas económicos, que la Archicofradía los tiene en demasía, ni con guardar silencio en el trascurso de la procesión para sentirnos así "estéticamente ortodoxos y ejemplares". Cuenta lo que hacemos con nuestras vidas y con las de los hermanos. Cuenta que la nueva casa de hermandad esté invadida del amor fraterno y del amor a Dios y basta, por tanto, con una reconciliación serena a la que todos estamos llamados en la Función Principal de Instituto, que es también Misa de Comunión General con un Jesús Sacramentado y llamado de la Redención que nació de una Madre demasiado transida de Dolores.

Carta del Hermano Mayor

Estimado archicofrade:

Un año más, nuestra Corporación nazarena, se prepara para efectuar el rito ancestral, culto público culmen de nuestra manera de entender la religiosidad popular que es la Estación de Penitencia a la S.I.C.B.

Muchos acontecimientos ha vivido nuestra Hermandad hasta el momento actual y durante el último ejercicio. Algunas de ellas gozosas realidades, como es la culminación de nuestra Casa-Hermandad, centro vital de nuestra vivencia en comunión cristiana y que espero, sirva de relanzamiento de la Archicofradía, para conseguir las metas propuestas.

Sin embargo, no todo ha sido un camino de rosas en este ejercicio. La Junta de Gobierno ha adoptado iniciativas múltiples para atraer a la participación cofrade a los hermanos. Actividades que van desde las lúdicas, como es la caseta de feria, pasando por las sociológicas, caso de la encuesta remitida, y culminando con las verdaderamente importantes, como son las culturales. En todas ellas, la participación vuestra ha dejado mucho que desear. Y no tengo más remedio que recordaros, muy a pesar mio, que la Archicofradía es de todos los hermanos, y que su fuerza cristiana y material, se engrandecerá en la medida de vuestra participación, siendo por ello que si la misma es escasa, no se podrán alcanzar las metas previstas.

Quisiera por ello, que en este tiempo de Cuaresma que vivimos, meditemos profundamente sobre nuestra actitud personal hacia la Hermandad, y que el fruto de esa meditación fuera una actitud de servicio hacia la misma, decidida y unánime, dejando de lado posturas cómodas o egoistas, que pueden dar al traste con la ilusionada empresa que mantenemos.

En la confianza de que tu primer cambio de actitud se vea reflejado en la participación masiva en la Estación de Penitencia y en los Cultos, en honor de Nuestra Señora, así como esperando verte por tu Casa-Hermandad, recibe un cordial saludo en el Stmo. Cristo de la Redención y en Ntra. Sra. de los Dolores.

ADOLFO NAVARRETE LUQUE

“PARA NO ANDAR POR LAS RAMAS, TEN RAIZ PROFUNDA Y SANA”

Con esta sentencia de San Agustín (In ps. 79, 2) quisiera dirigirme a TODOS los hermanos para convocarlos a la urgente tarea de su propia formación religiosa y espiritual, la cual es deseo y esperanza de nuestra Archicofradía.

TODOS estamos necesitados de renovación cristiana, tanto en nuestros conocimientos religiosos como en nuestra vida de fe y espiritualidad. Y, al igual que el aceite en un vehículo, esta renovación debe de ser permanente por medio de unas oportunas y siempre necesarias reflexiones, charlas de formación y reuniones con los hermanos para tratar de profundizar en la fe, que es el “vehículo” que nos conduce a Dios. Sólo así, los archicofrades cumpliremos nuestro compromiso con la Iglesia: daremos culto al Señor y a su Bendita Madre dando ejemplo de cristianos fervientes y siendo estímulo para cuantos nos contemplan en la vida diaria. Somos espectáculo para el mundo no sólo los Viernes Santos, sino cada día del año: debemos dar razones de nuestra esperanza a un mundo que nos interroga y que busca anhelante una señal para creer. Piensa por un instante cómo puedes reflejar en tí los sentimientos del Corazón de Cristo, el rostro amoroso de María si no estás debidamente preparado para ello con la renovación cristiana de la que hablábamos. El mundo de hoy es muy particular: las sectas nos acechan con falsas creencias; las dudas y los temores se alían para poner en jaque las verdades que creíamos tener firmemente, consolidadas en el alma. Ya no podemos vivir la fe aisladamente, bien pertrechados en nuestro castillo particular; por el contrario, precisamos el apoyo y la experiencia de otros hermanos en la fe para poder dar razón y testimonio de la misma. Piensa: sólo se ama aquello que se conoce bien. ¿Prodrías decir que amas al Redentor y a la Madre sin conocerlos? ¿Dejarías tu formación para más adelante? Habría que pensar, con toda la caridad de hermanos, que eres tardo para la urgencia del amor. ¿Pensarías que ya estás suficientemente formado? Con la misma caridad se podría decir que empequeñeces la gradenza de tu Señor y de tu Madre María.

La formación cristiana que tu Archicofradía quiere para tí te enseñará a vivir felizmente porque te enseñará a vivir cristianamente, y nadie en este mundo es más feliz que el buen cristiano. Ni el placer ni el dinero son capaces de hacer feliz una conciencia intranquila. Pueden existir hombres llenos de cosas materiales, pero si carecen de fe les faltan razones para vivir.

Sin ilusión ni esperanza no se puede vivir feliz. Pero, además, la formación religiosa que tu Archicofradía busca para sus miembros no sólo te hará feliz en esta vida, sino también en la otra. El Señor nos dice en su Evangelio que de nada le sirve al hombre ganar todo el mundo y gozarlo todo, si después se condena eternamente. La salvación eterna es el asunto más importante que hay que resolver en este mundo.

Para ayudarte a ello el Señor hizo brotar en su Iglesia grupos de fieles comprometidos: las cofradías. Piénsalo: por un camino u otro, ellos te condujeron hasta esta Archicofradía para que te desarrollaras como cristiano comprometido, en todo tu esplendor. Hoy, esa Archicofradía que el Señor dispuso para tu edificación cristiana, te ofrece una formación cristiana y espiritual constante ¿podrás rechazarla? No olvides que “Los Dolores de San Juan” es un miembro del Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia, y tú eres una célula de la misma. Si tu vida espiritual es pujante, enriqueces a tu Hermandad y a la Iglesia; en cambio, si tu vida cristiana agoniza y es decadente o está muerta a causa del pecado, serás una célula cancerosa, como un tumor en el seno de la Hermandad y en el de la Iglesia. Recuerda: Para ayudarte a ser buen cristiano —y por lo tanto buen archicofrade— están las charlas de formación cristiana y espiritual que tu querida Hermandad desea emprender con entusiasmo bajo la mirada salvífica de Jesús Redentor y el amparo materno de la Señora. Todos, curas, monjas, casados, solteros, niños y no tan niños, estamos llamados por Jesús a ser santos. Los cofrades tenemos ya, por lo menos, dos de los nuestros en los altares: San Antonio María de Claret, de la Hermandad del Silencio, y el Beato Diego José de Cádiz, del Gran Poder. Y para hacernos santos están las charlas de formación. ¡Anímate! Merece la pena.

JOSE F. CRUCES RODRIGUEZ
Vocal segundo de Formación

CONVOCATORIA A CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Por disposición del Sr. Hermano Mayor de esta Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental, se cita a Vd. a la reunión de Cabildo General Extraordinario, que tendrá lugar el próximo día 26 de Marzo, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda, en la Casa Hermandad, rogándole su puntual asistencia, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- Propuesta de incorporación, a modo de prueba, de un tambor “ronco” tras el trono de Ntra. Sra. de los Dolores, para la próxima Semana Santa.

Málaga, 15 de Marzo de 1993
ANTONIO NAVARRETE LUQUE
Secretario General

¿CASA SOBRE ROCA?

A nadie escapa que la gran novedad que estrena este año la Archicofradía es su recién inaugurada casa de hermandad. Con cuatro plantas, este edificio representa ya para algunos archicofrades la tercera casa a su disposición. Muchos, sí, disponen de vivienda particular, pisito para el verano y, ahora, casa de Hermandad en la que compartir afanes cofrades.

Muchas casas son esas si se considera que "el Hijo del Hombre no tiene donde reclinar la cabeza" (Mt. 8, 20) o que Ese Hijo del Hombre nació en mitad de la calle, refugiado en un establo, "porque no había sitio para José y María en el mesón" (Lc. 2, 7). Cristo nació pobre, sin casa; vivió pobre, sin hogar; y murió también en mitad de la calle, más pobre aún, desnudo y abandonado de sus amigos.

Cristo no precisó de casas para realizar su misión redentora, pero los episodios de su vida referidos a casas sí fueron importantes. En una, el Cenáculo, instituyó la Eucaristía (Lc. 22, 12) y de otra, el templo de Jerusalén, expulsó a los mercaderes (Jn. 2, 16).

Nosotros, los miembros de esta Archicofradía que se dice Sacramental y Venerable, tenemos ahora la oportunidad de reunirnos en una casa para convivir y poner en común tanto nuestra fe como nuestras dudas. Ahora podemos sentarnos alrededor de una mesa para compartir nuestro tiempo y hablar sobre Dios y el papel que le atribuimos en este mundo de anuncios de colonias y de niños negros de vientres hinchados y estómagos vacíos. Por contra, también podemos frivolizar entre los muros de nuestra nueva casa y charlar tan sólo sobre cirios y estandartes, sobre fútbol y películas. Es más incluso podemos convertir el interior de esos muros en un mausoleo de lujo, cuya única misión sea almacenar tronos. Cuál sea el destino de la nueva casa de hermandad, por tanto, es opción que a nosotros, y sólo a nosotros, corresponde decidir. Y tal decisión compete a todos los archicofrades, desde el Hermano Mayor al más joven y recientemente incorporado hermano. Pensar que la casa es el club social de los componentes de la Junta de Gobiernos es cometer un error porque esa casa sólo llegara a ser dicho club de directivos si los demás hermanos lo consienten.

La casa de hermandad es casa abierta a todos porque pertenece a todos. Es casa de oración y de trabajo. Casa de convivencia fraterna y de discusión serena y responsable. Casa de diversión y de esparcimiento también en la que caben tanto el acorde de una marcha procesional como el de una canción rockera, pero, sobre todo, la casa de hermandad es casa común de unos cristianos obligados en conciencia a edificar sus cimientos "sobre roca, sobre la piedra de la Palabra de Dios y las obras de la Fe, para que no la derrumben los vientos y los torrentes" (Mt. 7, 24).

Sería cruel que no aprovecháramos la oportunidad que el umbral de la casa de hermandad nos brinda cuando muchas personas carecen de techo donde dormir siquiera.

PEDRO F. MERINO MATA
Fiscal

Iglesia Parroquial de



San Juan Bautista



RELIGIOSOS CULTOS

QUE A LA MAS HERMOSA DE LAS MADRES

María Santísima de los Dolores

CONSAGRA

su Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos, en el
SOLEMNE Y DEVOTO SEPTENARIO

Que comenzará los días 27 y 28 de Marzo, a la 1 de la tarde, y a las 8 de la tarde
desde el día 29, con el siguiente orden:

Santo Rosario, Exposición, Bendición y Reserva de S. D. Majestad, Ejercicio del
Septenario y Santa Misa con Homilía.

El último día, Viernes de Dolores, esta Archicofradía consagrará su Solemne Función Principal de Instituto.

En el ofertorio, esta Hermandad hará pública protesta de la Fe Católica que profesa. En dicha función interpondrá una
Capilla Musical (oboe, fagot, clarinete y flauta) y le será impuesta la Medalla a los Hermanos que así lo hayan solicitado.

Finalizada la Solemne Función Principal de Instituto se procederá, en procesión claustral, al traslado de la Sagrada Imagen
del Santísimo Cristo de la Redención a su trono procesional, que habrá permanecido todo el día en devoto Besapié.

Durante el traslado será interpretado el canto del Miserere gregoriano por una capilla vocal masculina.

Todos los días, al término de la celebración, se cantará salve solemne a la Venerable Imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que permanecerá a la pública
veneración de los fieles.

El Viernes Santo (D. m.), a las 7'45 de la tarde y en cumplimiento a lo que preceptúan nuestros Estatutos, esta Venerable Archicofradía realizará la Estación de
Penitencia a la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Los Sumos Pontífices han concedido indulgencias especiales a los fieles que concurren a estos piadosos actos

Intenciones del Septenario

Estos cultos se aplicarán por el alma de todos los hermanos fallecidos de esta Archicofradía, especialmente por los del último año

A. M. D. G. et B. V. M



MÁLAGA, 1993

JUVENTUD Y COFRADIAS

Casi con total seguridad, diría que para el cofrade para el que de verdad siente la Cofradía en todas sus facetas y no sólo en Semana Santa lo más gratificante es ese imaginario baúl, en el que vamos guardando recuerdos y vivencias que hacen sentirnos cada vez más vinculados a la Corporación a la que, por una u otra razón, pertenecemos.

Entre ellas, es corriente la de haber llegado a la misma recién nacido o con muy pocos años. En este segundo caso, la incorporación lleva pareja una gran dosis de ilusión y de ganas de hacer algo "importante".

Con el ímpetu que da la juventud —cuando no la infancia— tratamos de ser oídos sin paramos a reflexionar si lo que pretendemos es o no adecuado para la Hermandad.

En ésta, tenemos sobrada experiencia de ello, ya que muchos de los que forman la Junta de Gobierno, fueron aquellos que con diez y pocos años, se empeñaron en revitalizar la añosa institución que, por mor de aquella locura (como en su día opinaron los "doctos" de siempre) se convertiría en un hito histórico, a partir del cual, nuestro patrimonio cofradiero, se ha visto incrementado en una decena de corporaciones, que en su día fueron imaginadas por otros tantos grupos de jóvenes.

Quizás, por esa experiencia, creo que podemos hablar con total conocimiento de causa.

El cofrade no se hace en conciertos, exposiciones o mesas redondas, aunque ello contribuya a aumentar sus conocimientos. El cofrade —el de verdad— se forma en las cofradías: entre papeles y números que nunca alcanzan; entre flores y cabos de velas; jarrones y candelabros, varales —de los de meter el hombro— y trapos rojos, como manda la ortodoxia cofradiera; a los pies de un Cristo y pegados al manto de la Señora, Quien, como buena Madre, no dejará de extender Su dulce mirada sobre aquel que La quiere y La mima.

Para ser y sentir en cofrade, hay que dejar de lado protagonismos que a nada conducen y que sólo corresponden a los Sagrados Titulares.

Asumir el papel que nos corresponde y nos asigna la Junta de Gobierno y desde el que no solo se puede ser útil, sino necesario.

Estad a disposición de la Hermandad, recordando las palabras del Maestro: "... He venido a servir y no ser servido".

De este modo, las tareas de la Cofradía, se convertirán en el principal medio para vivirla plenamente y llegará el momento en el que, voluntariamente, dejaremos de un lado esas otras cosas que huelen a Semana Santa, ya que no hay nada que desprenda un aroma mejor y más auténtico que la capilla de nuestras Imágenes y el calor de nuestros hermanos.

Colaborando, participando, sintiendo, en una palabra, iremos creciendo en edad y conocimientos, y llenando, poco a poco, ese imaginario baúl de recuerdos que nos atarán, cada día más, a nuestra cofradía.

RAFAEL DE LAS PEÑAS DIAZ
Consejero



CRONICA

Resaltar, en primer lugar, la inauguración de la Casa de Hermandad, que tras numerosísimos avatares, gracias al Stmo. Cristo de la Redención y a la mediación de Ntra. Sra. de los Dolores pudo bendecirse el pasado día 12 de Febrero.

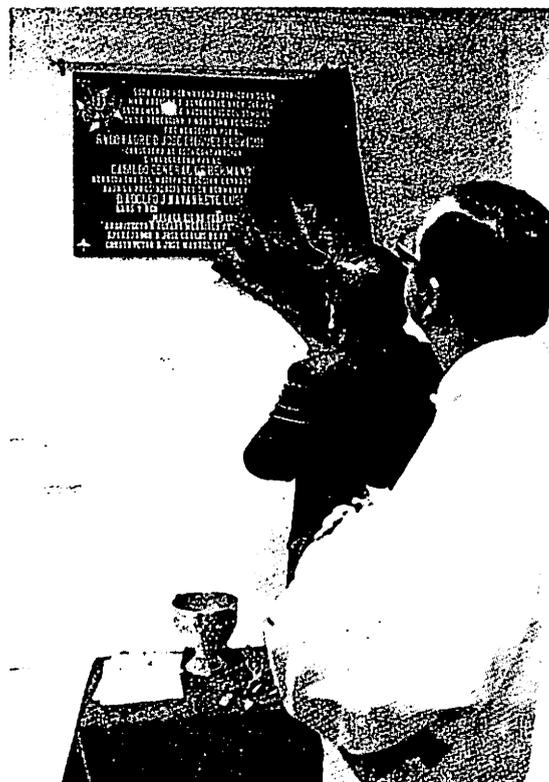
Tras oficiarse una misa en la Capilla de la Archicofradía, el Rvdo. padre D. José Diéguez procedió a bendecir la nueva Casa Hermandad, descubriéndose una placa conmemorativa a tal efecto en la planta baja de la misma.

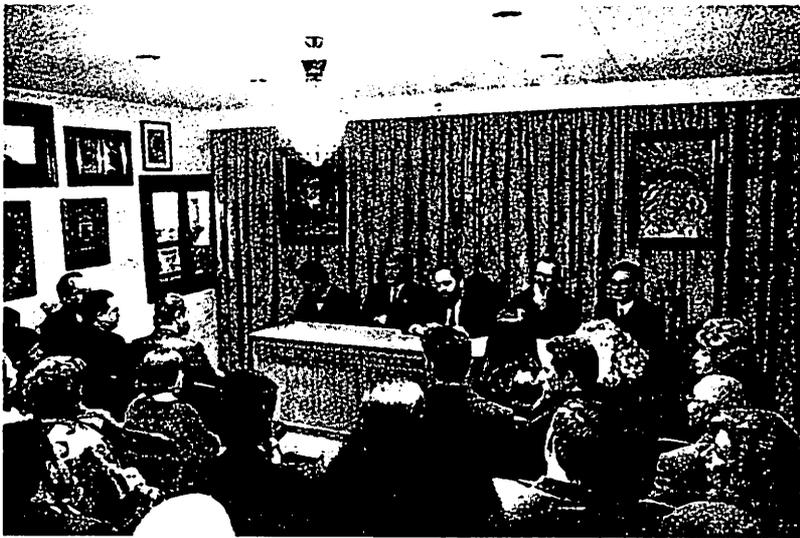
Aparte de suponer la unificación en un mismo edificio de la mayoría de las dependencias de la Archicofradía y de servir de lugar de reunión a los archicofrades, Dios quiera que la nueva casa, sirva de verdadero asentamiento y de despegue de la Archicofradía.

El apartado de cultos efectuados por la Hermandad, reseñar en primer lugar el Septenario que en honor de Ntra. Sra. de los Dolores, tuvo lugar durante los días 4 al 10 de Abril del pasado año, siendo predicado por el Rvdo. padre D. Manuel Montero Agüera. El último día del Septenario, día 10 de Abril, la imagen de nuestra Sagrada Titular, se encontraba entronizada en su trono de procesión, situado delante de la Capilla, siendo el montaje del mismo, similar al del año pasado.

Durante la función religiosa, tuvo lugar la lectura de la Protestación de Fe de la Archicofradía, así como la imposición de medallas a los hermanos que así lo habían solicitado. Al finalizar la misa, se procedió al traslado del Stmo. Cristo de la Redención a su trono procesional, situado bajo el coró de la Iglesia, contituyendo uno de los momentos más impresionantes del transcurrir de la Archicofradía en la Cuaresma pasada.

El 17 de Abril de 1992, Viernes Santo, la Archicofradía hizo su anual Estación de Penitencia, acto culminante del año Cofrade,





constituyendo como momentos más sobresalientes, el paso de Ntra. Sra. de los Dolores ante el convento de las Hermanas de la Cruz, la Estación de Penitencia en el interior de la S.I.C.B. con la adoración de la cruz, el paso de la Hermandad por la plaza de San Julián y la recogida de la misma, ya en la madrugada del Sábado Santo.

En el interior del primer Templo de la ciudad, este año tuvo lugar un acto de especial relevancia para la Archicofradía, como fué un homenaje que la misma quiso rendir al que fuera Arzobispo de Salerno, D. Luis de Torres, hermano que fué de la Corporación, el cual consiguió el título de Archicofradía para la Sacramental, adscribiéndola a la matriz de Santa María de Minerva de Roma, y cuyos restos mortales se encuentran enterrados en la Catedral.

Se realizó, en las vísperas de la festividad del Corpus Christie, el Triduo Eucarístico, celebrado conjuntamente con las cofradías Fusionadas.

En los días 13, 14 y 15 del mes de Septiembre, se celebró en la capilla de la Hermandad, el Triduo conmemorativo de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora de los Dolores, predicando el Rvdo. padre Fray Angel Failde Rodríguez.

El último día del Triduo, como es tradicional, estuvo expuesta en devoto besamanos la Imagen de Nuestra Señora.

En los días del 27 al 31 del pasado mes de Enero, tuvo lugar en la capilla de la Archicofradía, el Quinario al Stmo. Cristo de la Redención, predicando el Rvdo. padre D. Manuel Garrido Orta, canónigo de la Catedral de Sevilla y Pregonero que fué de la Pura y Limpia Concepción.



Con respecto a este Pregón, se celebró este año la Undécima edición, corriendo a cargo la presentación del pregonero de D. José Antonio Bermúdez Alba, Tercer Teniente Hermano Mayor y el pregón de D. Fernando Sierra Sevilla, Secretario de Actas y Cronista de la Corporación, quien con sus dotes de oratoria e inspiración cofrade, consiguió dar un magnífico pregón concepcionista.



Posteriormente se celebró un almuerzo en un conocido restaurante de la ciudad, donde se le hizo entrega de una placa conmemorativa de tal evento.

También reseñar el acto que tuvo lugar el 15 de Septiembre, una vez finalizada la función principal del Triduo de Nuestra Señora de los Dolores, en un conocido restaurante, donde le fueron impuesto los escudos de oro de la Corporación a Dña. Ana María Luque López y a D. Francisco González Ternero, queriendo premiar la Archicofradía con este acto, la labor realizada por estos dos cofrades en pro de la misma.

También y en este acto se le entregó al Rvdo. padre D. Manuel Montero Agüera, un cuadrado con los Sagrados Titulares, como recuerdo en su despedida de la Archicofradía, por motivos de traslado a la ciudad de Huelva.

Por último, hacer referencia a la caseta de feria que monto la Hermandad en el centro, la ya tradicional "La Compañía" en la pasada feria de Agosto.

ANTONIO NAVARRETE LUQUE
Secretario General

NOTICIERO DE LA ARCHICOFRADIA

SOBRE LA ENCUESTA A LOS HERMANOS

Como sabéis, en el pasado verano, fue confeccionado un cuestionario, a modo de encuesta, y enviado a todos los hermanos, con el ruego lo remitieran relleno a la Archicofradía para su posterior estudio. El resultado fue que se recibieron cerca de doscientas encuestas cumplimentadas, cantidad más que suficiente para establecer un muestreo significativo, ya que ese número representa, aproximadamente, el 30% de los componentes de la Hermandad.

Como quiera que cada encuesta contenía 62 preguntas, el número de contestaciones clasificadas son más de 1.200, teniendo en cuenta, además que mucha de las constestaciones eran libres, es decir, sin tener que señalar una contestación determinada, lo que hace aún más laborioso el agrupamiento de respuestas.

Ello, unido al "parón" del mes de Agosto ya que, tras el comienzo en Septiembre del ejercicio cofradiero, la actividad de parte de los miembros que forman la Comisión al respecto, fue centrada en las tareas de acondicionamiento de la actual Casa Hermandad, han hecho que ya con la Semana Santa "encima" pudiera darse término al estudio.

Es, sin embargo, deseo de la Comisión de la Encuesta, acabar su labor pasadas estas fechas y antes del rigor veraniego, entregar las conclusiones a la Junta de Gobierno, para que ésta proceda en consecuencia.

DISCO DE MARCHAS PROCESIONALES, CON UNA DEDICADA A NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

El pasado 5 de Marzo, en el Conservatorio Superior de Música de El Ejido, fue presentado un disco de marchas procesionales, compuestas, en su mayoría, por el desaparecido profesor D. Perfecto Artola (q.e.p.d.) e interpretado por la banda de los Colegios de Miraflores y Gibralfaire.

De dicho autor, precisamente, se incluye en el disco una marcha dedicada a Ntra. Sra. de los Dolores, que dejó compuesta sin que la Hermandad se la hubiese solicitado.

Esta marcha incrementa el acervo musical de la Archicofradía, si bien no podrá ser interpretada en la Estación de Penitencia de la misma, dado el carácter especial de nuestra procesión, amén de prohibirlo expresamente nuestros Estatutos.

El disco o la cinta puedes adquirirlo en nuestra Casa Hermandad, al precio de 1.400 ptas. y 1.200 ptas. respectivamente.

NUESTRO FRENTE DE PROCESION COMO MOTIVO DEL CARTEL "CRUZ DE GUIA"

La Tertulia Cofrade "Cruz de Guía" ha editado su primer cartel de Semana Santa. Dicho cartel, que se reproduce en la contraportada de este Boletín, es obra de D. Juan Peña y recoge el momento del paso del frente procesional de nuestra Archicofradía por las naves catedralicias. Podrás adquirir un ejemplar en la Casa Hermandad, al precio de 350 ptas.

“PATER NOSTER” PARA CORO

El día 12 de Febrero pasado, tras el acto de inauguración de la nueva Casa Hermandad, fue entregada a la Archicofradía por su autor, D. Fernando García Márquez, una partitura compuesta por él y dedicada a la misma, en la que pone música para coro al Padre Nuestro. Agradeciéndole públicamente la Hermandad, de este Boletín su gesto desinteresado, al igual que hizo con otras composiciones para capilla musical, dedicadas a Ntra. Sra. de los Dolores.

PEQUEÑO CAMBIO EN EL ITINERARIO DEL VIERNES SANTO

Debido a los numerosos “parones” que nos afectan en nuestro recorrido penitencial desde hace varios años, para, poco a poco, ir solucionándolos, en la reunión de la Comisión de Itinerarios de la Agrupación de Cofradías, se llegó al acuerdo de que, para no tener que esperar en la calle Duque de la Victoria, la salida de la Catedral de la Hermandad del Monte Calvario, alargar algo el recorrido para que mientras vaya quedando libre la entrada al Templo Mayor. Por ello, en lugar de seguir, después de C/ Granada, hacia la Plaza del Carbón, la Archicofradía marchará por C/ Calderería, Plaza de Uncibay, Granada, Echegaray, San Agustín, Patio de los Naranjos, etc.

Tras la Estación en la S.I.C.B., el recorrido será el mismo que el año pasado, siendo los horarios, tanto de salida y de recogida, como de paso por el recorrido oficial, también los mismos.

Con esta medida, confiamos en que, definitivamente, desaparezcan esos cambios de ritmo en la marcha de la Archicofradía, redundando en un mejor resultado de la Estación de Penitencia.

CASA HERMANDAD Y ACTIVIDADES

Con la inauguración de la nueva Casa Hermandad que todos podemos ya disfrutar, no sólo tiene de positivo el de unificar el espacio y desarrollar el trabajo cotidiano centrado también en un mismo lugar.

Además de ello, y quizás lo más importante, es deseo de la actual Junta de Gobierno que el desarrollo de actividades de todo tipo: formativas, culturales, recreativas, etc. hagan atraer a los hermanos para que, dichas actividades, contribuyan a un mayor enriquecimiento, tanto espiritual, como del conocimiento y, sobre todo, para que se acreciente la vida en Hermandad para que la misma sea más auténtica.

Así, aunque en esta inicial etapa se ha hecho, por la premura de tiempo, de forma algo precipitada, está previsto seguir programando actos de diversos tipos, tras la Semana Santa para, tras el paréntesis veraniego, volver a reanudar la programación, desde mediados de Septiembre, hasta la siguiente Cuaresma.

Además de las charlas y proyección de diapositivas realizadas hasta ahora, se celebrarán mesas redondas, emisiones de cintas, de video, proyecciones de cine e incluso, ciclos de películas seguidos de coloquio y todo aquello que se nos pueda ir ocurriendo a todos y sea viable su realización. Para ello, si tienes alguna idea o tienes algo que aportar, puedes ponerte en contacto con el directivo, encargado de la Casa Hermandad, D. Rafael M^a Gutiérrez, bien personalmente en la misma, o bien por teléfono (221 92 43).

VIDEOS SOBRE LA ARCHICOFRADIA

Si posees algún video sobre la Estación de Penitencia o de algún otro acto de nuestra Hermandad, sería deseable te pusieras en contacto con la misma, también por teléfono o personalmente, para que, si es posible, hacer una copia e ir, poco a poco, creando un archivo videográfico sobre la Archicofradía.

SECRETARIA INFORMA

REPARTO DE TUNICAS Y TALLAJE DE PORTADORES

El próximo 26 de marzo, finaliza el plazo para recoger la túnica de nazareno o tallarse como portador.

Los que vayan a efectuar la Salida Penitencial y aún no hayan sacado su papeleta de sitio, podrán hacerlo, hasta la fecha indicada, de 7,30 a 10,30 de la noche, en la Casa Hermandad, calle Coronel, 6.

ENTREGA DEL PUESTO EN EL TRONO A LOS PORTADORES

El sábado 3 de abril, tendrá lugar, en el lugar de reparto de túnicas, la entrega de la tarjeta con el puesto a ocupar en el trono a cada portador. Rogamos acudan a retirarla de 7 a 9 de la noche. Sin esta tarjeta, no podrán tener acceso los portadores a su puesto en el varal, el próximo Viernes Santo.

MEDALLA DE LA ARCHICOFRADIA

Si deseas poseer la Medalla de la Archicofradía, para lucirla, como preceptúan nuestras Reglas, en la Estación de Penitencia y demás actos de culto, solicítela antes del día 2 de Abril, en nuestra Casa Hermandad. A los hermanos que así lo hagan, les será impuesta dicho día en el transcurso de la celebración del Septenario.

ESCUDOS Y LLAVEROS DE LA ARCHICOFRADIA

Junto al llavero con las efigies de nuestros Sagrados Titulares, que ya fue puesto a la venta el pasado año, y que se vende al precio de 300 ptas., está a vuestra disposición otro llavero, éste con el escudo de la Archicofradía en el anverso y el título de la misma en el reverso, en metal plateado y al precio de 500 ptas.

Del mismo modo, la Junta de Gobierno ha encargado escudos de solapa en metal dorado, que se venden al precio de 400 ptas. y pisacorbatas, también con el escudo y dorados, al precio de 500 ptas.

COLECCION DE LAMINAS "ESTAMPAS COFRADIERAS"

En nuestra Casa Hermandad, volvemos a tener a tu disposición las dos colecciones de láminas "Estampas Cofradieras", dibujadas a plumilla por nuestro hermano D. Fernando Prini Betés. Ambas colecciones se venden a 2.500 ptas. cada una. Si no la tienes, es una buena ocasión para adquirirlas.

RIFA DE CUARESMA

La Junta de Gobierno, agradece a los hermanos desde este espacio del Boletín, su colaboración en la venta de papeletas para la rifa que, ya tradicionalmente, organiza la Hermandad, y que sin su aportación, por pequeña que sea, no sería posible obtener unos beneficios que, sin ser cuantiosos, contribuyen en buena medida, a sufragar parte de los gastos de la procesión.

La liquidación de dichas papeletas, deberás hacerla antes del día 7 de Abril, fecha en que se celebra el sorteo.

Así pues, podrás abonar el importe de su venta y devolver las no vendidas, hasta el día 6 de Abril (Martes Santo). Este día y el día 5, de 12 a 2 de la tarde y los días anteriores, de 7,30 a 10,30 de la noche.

Reiteramos, nuevamente, nuestro agradecimiento por tu colaboración.

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

Como ya sabrás, el Viernes de Dolores (2 de Abril) se celebra el culto culminante de la Archicofradía, coincidiendo con el último día del Septenario a Ntra. Señora. En dicha función, se hace protestación de la fe católica que profesamos, le son impuestas las medallas a los hermanos que la han solicitado, etc., dándosele a esta celebración la mayor solemnidad posible, dentro de nuestras posibilidades.

Para contribuir con esa solemnidad, rogamos a los hermanos acudan ese día con traje oscuro y, si la posee, con la medalla de la Archicofradía.

TRASLADO DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCION A SU TRONO

El día 2 de abril, finalizada la Función Principal de Instituto, será trasladada la Sagrada Imagen del Stmo. Cristo de la Redención desde la capilla del Sagrado Corazón de la Parroquia, donde habrá permanecido todo el día en devoto besapié, a su trono procesional, que se encontrará delante de la puerta central de la iglesia. En el transcurso del acto, un pequeño coro interpretará cantos gregorianos.

PUNTUALIDAD DE LOS HERMANOS

A los hermanos que vayan a participar en la Estación de Penitencia, le rogamos acudan lo más puntual posible, es decir, a las 6,30 de la tarde, como en las normas entregadas se les indica, a la Parroquia de San Juan. Sin esta colaboración sería muy difícil organizar la procesión y salir a la hora prevista.

ENTREGA DE TUNICAS TRAS LA ESTACION PENITENCIAL

Como todos los años, terminada la Estación de Penitencial, tras el canto de la Salve a Ntra. Sra. de los Dolores, ya en el templo de San Juan, deberán los hermanos entregar, al igual que su atributo profesional, su túnica de nazareno, portador o monaguillo, excepto los casos en los que el hermano posea la túnica en propiedad.

Ello contribuirá luego a una mejor clasificación y limpieza de las túnicas para que estén en perfecto orden para la siguiente Semana Santa.

Si bien es verdad que la inmensa mayoría de los hermanos, entregan su túnica tras la procesión, hay casos aislados que no lo hacen, lo que va en perjuicio de la organización de la Albacería.

Esperamos la colaboración de todos en este menester.

**LA ESTACION DE PENITENCIA ES EL CULTO CUMBRE DE
NUESTRA ARCHICOFRADIA, ACUDE A ESTE
EN GRACIA DE DIOS.**



CRUZ DE GUIA - 93

toma tu cruz y sigue me